

## PRECIOS DE SUSCRICION.

## Pagodelantado.

A LAS DOS EDICIONES. — En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre; fuera, 25 s. trimestre; por comisionado, 25. En ultramar y extranjero, 10.  
A LA EDICION SEMANAL SOLA. — En Murcia, 4 rs. semestre; fuera, 8. Con dibujos ún-real más al mes.

## LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA.

SU LEMA: LIBERTAD CON ORDEN, Y MORALIDAD.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 a 6 días, a 50 centms. cada día, por 7 días a 44, por 8 a 40, por 9 a 37, por 10 a 34, por 11 a 32 y de 12 en adelante a 30. A los suscritores de trimestre la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defunción, etc., rigen otros precios.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

## ACADEMIA DE ESTUDIOS.

para aspirar al grado de bachiller en artes y de las asignaturas de principios generales de literatura y literatura española; literatura latina é historia universal indispensables para matricularse en la facultad de derecho, por D. Manuel Illán Albaladejo.

Las clases quedarán abiertas desde el 9 del corriente. — Vat de S. Juan, 24.

## LA PAZ DE MURCIA.

## LIBERALES TODOS.

todos españoles.

Después del glorioso alzamiento de setiembre, llevado a cabo al santo grito de libertad, no comprendemos como existan todavía distintas denominaciones para los españoles liberales.

Unionistas, progresistas y demócratas: ¿cómo explicarnos hoy una distinción tan marcada, hasta el extremo de constituir tres diversos partidos? ¿No tienen todos tres por base y origen la libertad? Si son tres ramas que reciben la savia de un mismo tronco ¿por qué ese empeño en no formar un solo árbol?

La libertad es una, su origen divino, su lógica incontestable, sus consecuencias precisas. — Enarbolar el estandarte santo de la libertad; proclamar denodadamente la única soberanía legítima, la soberanía del pueblo, y permanecer divididos en tres fracciones, que marcan límites distintos y determinados al progreso, es una contradicción, con sus propias ideas, es un telegrama sangriento lanzado contra la libertad, es una inconsecuencia que no tiene ni puede tener otra explicación, que una muy pequeña, bien miserable por cierto, los intereses personales.

Ya lo hemos dicho otra vez; las ideas liberales no se rechazan ni pueden repelerse; se estrechan cada vez más, porque reconocen una fuente común, la eterna verdad que es Dios; porque tienen un mismo asiento, idéntico objeto, la naturaleza y los derechos inalienables del hombre.

Es preciso avanzar en las ideas, si no se desarrollan, mueren. Seamos una vez consecuentes. Llamarse liberales y detenerse en medio de la senda del progreso, es un atestado sacrilego contra la libertad, es profanar su nombre augusto, es renegar de su origen divino.

El progreso es la vida de los pueblos; su ley la ley de la humanidad. El progreso es el constitutivo esencial de la naturaleza humana, su acción vivificadora y fecunda el reconocimiento de los derechos del hombre.

El progreso, en fin, es la poderosa palanca de la civilización, la acción directa y resplandeciente de la libertad sobre los pueblos.

Avanzar, pues, en ideas no es renegar de sus principios, es ser conse-

cientes con el principio inamovible de la libertad.

Tal es la lógica inflexible de la libertad; su esfera de acción permanente, el progreso, esto es, el reconocimiento sucesivo de todos los derechos; su consecuencia inmediata, la democracia; su término brillante la república: la libertad en la plenitud de sus manifestaciones.

¿Quién, que sea verdadero liberal, no sentirá en el fondo de su alma la verdad de estas reflexiones? — Convencidos están todos los hombres políticos en el fondo de sus conciencias, que las ideas liberales reconocen un mismo origen, que los verdaderos liberales, los hombres verdaderamente amantes de la libertad, deben dirigirse a un mismo fin.

Si todos tienen un mismo origen, si idéntico es el fin, si uno el glorioso objeto de todas las aspiraciones, ¿por qué no formar un solo partido? — ¿Has-ta cuándo la enmohecida hacha del interés personal ha de continuar desgajando ramas preciosas del frondoso árbol de la libertad?

Hay tres partidos, mejor dicho, tres grandes fracciones del gran partido liberal; los tres tienen sus intereses creados; los tienen sus caudillos; tienen, en fin, sus intereses personales.

— La fusión, la unificación de estos tres partidos, reclamada fuertemente por la lógica precisa de sus mismas ideas, presenta un inconveniente grave, gravísimo, el mayor que pueden oponer las humanas miserias. — ¿Quién sería el cabeza, el caudillo de este partido único? Ciertamente que esta fusión sería, en nuestro entender, el golpe de gracia dado al caciquismo, sería la agonía del santonismo? pero ¿cómo pedir a las personas la noble abnegación necesaria para renunciar a la influencia adquirida y conservada dentro de un círculo determinado? ¿Cómo desprenderse de ese prestigio deslumbrador, fruto de tantos afanes? ¿Cómo ceder sus derechos?...

Hed aquí el obstáculo insuperable a la fusión de los partidos. — Las ideas se estrechan; las personas se rechazan. Aquellas representan el desarrollo más ó menos amplio de un mismo principio; éstos la emancipación de encontrados intereses; porque los intereses personales, cualquiera que sea el ropaje con que se cubran, siempre tienden a destruirse mutuamente.

Pero hay más: está fusión que en otras circunstancias sería una consecuencia lógica del progreso social, hoy es una necesidad. — Los escandalosos abusos cometidos por gobiernos venales y corrompidos, reclamaban enérgicamente una revolución en nuestra patria. La revolución levantó su gloriosa bandera con el alzamiento nacional de setiembre; pero ved que esta revolución no está consumada. Para llevar a cabo la revolución, preciso era derribar el trono de ignominia y escándalo sobre que asentaba su tira-

nico poder los despotas de la nación: el obstáculo ha desaparecido; pero ahora nos resta edificar sobre sus ruinas; falta establecer un nuevo orden de cosas.

Para derribar el trono de los Borbones ha sido necesaria la reunión de todas las fuerzas; solo el grito unánime de los tres partidos liberales podrá derrocar una monarquía, que si de algunos años se sostenía, era merecido a la tregua que le daba la división de los partidos, la desunión de los ánimos.

Más difícil es edificar que destruir. Para esto último ha sido indispensable la unión de los partidos: ¿permanecerán unidos para edificar? — Hed aquí un problema, cuya solución pertenecerá al tiempo. Hoy por hoy, al parecer, marchan acordes; pero no basta; mientras no constituyan un solo partido, hay razón para esperar más tarde ó más temprano, un doloroso rompimiento. Mientras no haya un solo partido, representación de un interés general, que no sea otro que el noble interés de la patria, puede temerse el choque de encontrados intereses.

Se trata de edificar, de establecer un nuevo orden de cosas. ¿Será posible esta grandiosa obra, dejando ile-sos todos los intereses, contentando a todas las personas, salvando todas las influencias? — Para levantar tan colosal edificio, es preciso que todos los españoles liberales, se desnuden generosamente de sus propios intereses, para atender al interés de la España; es necesaria la abnegación, la noble abnegación de un desprendimiento sublime.

Esto se necesita para terminar la obra prodigiosa de nuestra revolución; esto se necesita para unir los partidos liberales en uno solo. — No haya más que un solo fin, el bien de la patria. No haya más que un solo interés; el interés de la España; seamos españoles antes que todo, seamos antes que todo liberales!

Reunidos, todo lo podemos; y separados?.. Aboguemos para siempre con nuestra unión la terrible contes-tación que el tiempo pudiera dar a esa pregunta. ¡Todos liberales! ¡Todos españoles!

Corta fué la sesión celebrada el viernes por la Diputación provincial. En ella se dió cuenta de la proposición presentada en el Ayuntamiento por el ciudadano concejal D. Juan Peñafiel, referente a denominar las puertas del Hospital, una con el título de la Libertad y otra con el de la Soberanía nacional, y a dejarlas abiertas para el libre tránsito del público: la Diputación acordó pasara al director de aquel establecimiento para que informe, oyendo a los señores profesores de medicina y cirugía del mismo.

Efecto de dos peticiones, una del director del Hospital y otra del de la

Casa de Misericordia, la Diputación acordó repartirle el dinero que hay en caja para que cubran sus necesidades.

También se enteró la Diputación de otra petición del director de la Hija de Expositos de Cartagena en igual sentido y acordó remitirle los 800 escudos que quedaron de lo ingresado de las pias fundaciones.

El señor secretario dió cuenta de varias peticiones que se acordó pasaran a las secciones, y de otra de D. José María Luna, actual maestro de instrucción primaria de la Casa de Misericordia, haciendo presente que su escuela cuenta con 190 acogidos y que por retribución solo recibe un escudo diario, no teniendo casa como los demás profesores de su clase, ni derecho a recibir niños que le retribuyan: se acordó se tuviera presente esta instancia al formarse los presupuestos de dicho establecimiento.

Redactado por la secretaria de la Diputación fué leído un proyecto de exposición al gobierno, referente al reintegro que se había acordado pedir de la cantidad de 106,529 escudos 324 ms. consignada en Tesorería para los gastos de un presidio correccional, proyectado hace tiempo para esta capital, cuyo proyecto fué aprobado.

Por la lectura de dicha exposición nos enteramos de que los gastos de la Beneficencia provincial bajan de 170,000 escudos; que las obras de carreteras y las provinciales y vecinales subvencionadas absorben una cantidad lo menos de 137,100 escudos; que la guardia rural ha costado a la provincia, desde su estado de interinidad hasta su disolución, nada menos que 81,868 escudos 720 ms.; que añadidas a estas sumas las demás obligaciones del presupuesto, las bajas experimentadas en los ingresos presupuestados en años anteriores, y los déficits con que se han venido aprobando los presupuestos, han dado ocasión a que el que actualmente hay ascienda a 140,000 escudos, el cual podría desaparecer por el medio que se propone y con las economías que se han de introducir. Todas las obligaciones que pesan sobre la Diputación son apremiantes, entre ellas las de la Beneficencia provincial a quien en dos meses no se ha dado cantidad alguna.

En la citada exposición se pide también que en caso de no poderse acceder al reintegro, que se permita a lo menos la enagenación de las cartas de pago ó que se admitan, a pesar de no estar vencidas, en el empréstito voluntario.

Pensado teníamos dirigirnos a las secciones, pues habíamos notado que aun no se había dado cuenta a la Diputación de los informes que deben dar en los asuntos que a las mismas han pasado; pero el señor Fontana se nos ha adelantado haciendo un

recuerdo a sus compañeros para el pronto despacho de los mismos. El señor Hernandez Amores hizo presente que tan solo dos dias estaban en poder de las secciones los asuntos a que se hacia referencia, y fue por tanto no habia la diligencia que aparecia.

La sesion se levanto y se acordó celebrar mañana noche la siguiente.

del viernes por el municipio leyó el señor secretario la contestación del distinguido marino D. Juan Topete a la comunicación en que se le participaba el acuerdo de nuestro Ayuntamiento de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Quedando ocho meses de ejercicio y estando ya casi invertida la cantidad del capitulo porque se pagan las patrullas, el Ayuntamiento ha acordado pedir al señor gobernador se suspenda el servicio de las crismas de los medios con que verificar el pago.

Disponiendo la ley provisional de ayuntamientos que estos nombren un concejal que les represente en todos los juicios en defensa de los intereses del municipio, y desempeñe la personalidad y atribuciones que por leyes especiales fueron cometidas a los antiguos procuradores sindicos, el Ayuntamiento ha elegido para este cargo al concejal D. Juan de la Cierva y Soto. Por consecuencia de esto han quedado como regidores solamente los sindicos nombrados con arreglo a la ley porque se igualó la actual municipalidad.

Ha sido elegido regidor interventor del municipio D. Andrés Sobemino, para cumplir lo prevenido en el art. 148 de la ley municipal.

D. Manuel Starico y Ruiz, director de la brigada de zapadores-bomberos de esta capital, ha presentado la dimision de este cargo, por causa de que con su larga ausencia no le es posible atender como debiera a su desempeño. El municipio, por unanimidad, ha acordado no admitir la renuncia.

No siendo objeto de arte las puertas de esta capital, ni necesarias toda vez que las murallas han sido demolidas, y estando desnivelada la de Orihuela, el municipio ha acordado se saquen a subasta para su derribo.

En la sesion del dia 6 se dió cuenta del informe emitido por la comision respecto a la trasfacion de los útiles de la brigada de bomberos a otro local en mejor estado, proponiendo otro de la misma Casa Consistorial que puede arreglarse mediante un gasto de poco mas de 230 escudos. El municipio lo aprobó.

Respecto a la reforma del reglamento y diseño de la medalla, que tambien fueron presentados, se acordó quedasen en secretaria para que pudiesen ser examinados y discutidos en otra sesion a la vez que las enmiendas que se presenten.

Habiendo sido llamado a presenciar de la comision del municipio, José Saura Franco que habia ofrecido te-

ner mejor cuidado el camino de Aljezales por el mismo sueldo de 500 mil reales, que cobra el actual guarda, se ha comprado un auto para echar y traer el ganado, cuya preparacion creyéndola conveniente el municipio de acuerdo con la comision la ha adjudicado a un nuevo propietario el señor Belmonte lleve la cuenta de los cargos de grava para ver si cumple su compromiso el nuevo guarda.

Varios comerciantes de la plaza de la Carniceria se han quejado al municipio del quebranto que han sufrido en sus intereses por efecto del traslado de los puestos de legumbres a la plaza Nueva, pues que los compradores acuden a esta y en ella se surte de todo lo necesario. Para remediar el perjuicio han propuesto se trasladen a los alrededores de la Carniceria a los cosecheros, por cuyo medio se podrán cortar los abusos que en perjuicio del público cometen los revendedores. Como hay otros expedientes sobre este asunto se acordó pasara a la comision para su informe.

Con el mismo objeto se acordó que la comision de plazas haga entrar en la Carniceria a los vendedores ambulantes de carnes, de cuyo modo tambien se venderá esta con mas decencia.

Para informar acerca de la instancia de los acreedores de los extinguidos derechos de consumos que publicamos por suplemento a LA PAZ, ha nombrado el municipio una comision compuesta de los señores Abellan, Ojeda, Cotonillo y Ramero, con objeto de que ilustre al municipio sobre si procede o no la indemnizacion que reclaman y de todo lo referente a este asunto, sin perjuicio de continuar la reclamacion del pago de la deuda que hacen.

Algunos arrendadores de consumos de los partidos piden indemnizacion por los dias que dejaron de percibir en el mes de setiembre. El municipio ha acordado indemnizar tres dias a los reclamantes.

Siguen quejandosenos algunos de los suscritores de fuera de faldas en el recibo de LA PAZ: nosotros las trasladamos a quien corresponde, pues no depende de nosotros corregirlas.

Tambien notamos nosotros no pocas faltas en el recibo de los periódicos de Madrid, y si bien unas comprendemos parten de sus administraciones, otras que no dan lugar a creerlo asi ignoramos su origen.

He aqui los jefes de las nuevas compañías de los voluntarios de la libertad:

- Capitan, D. Francisco de Sales Arnaez
- Primer teniente, D. Salvador Mesguer.
- Segundo idem, D. José Martinez Tornel.
- Primer subteniente, D. Antonio Miriano.
- Segundo idem, D. Antonio Botella
- Capitan, D. Jaime Danio Casanova.
- Primer teniente, D. Pedro Garcia Barceló.

Segundo idem, D. Teodoro Danio

Primer subteniente, D. José Maria Sole

Capitan D. Antonio Lopez Megias.

Primer teniente, D. Félix Echenique

Segundo idem, D. Manuel Lozano

Primer subteniente, D. Manuel Moreno Buendia.

Segundo idem, D. Blas Lopez Cambin.

Capitan, D. Gerónimo Poveda.

Primer teniente, D. Jaime Muñoz

Segundo idem, D. José Patron.

Primer subteniente, D. Francisco Bolatin Navarro.

Segundo idem, D. José Lopez Colsa.

Con motivo de la fusion de los circulos Terrenal, progresista y Circulo de la Union Liberal que antes existian en Madrid, con gran suceso se ha celebrado en la noche del jueves, 24 del presente, que califico de importantísimo este acontecimiento, que es necesario que esa fusion sea realizada tambien en provincias.

Asi lo creemos nosotros y mucho nos alegraríamos poderla anunciar.

La "Politica" ha publicado una carta de invocacion a la memoria del duque de Tetuan, firmada por D. P. Rodriguez Sanchez, en la cual se traza con brillantes rasgos la historia, nobleza del ilustre caudillo de Africa, haciendo resplandecer sus altas cualidades y sus virtudes cívicas. Al terminar hace la siguiente importante revelacion:

Hay, sin embargo, en los últimos dias de tu vida política, insignificante, un hecho que hasta ahora no se ha podido esclarecer, y que el vulgo juzgaba era un lunar para ti. Ese lunar es la muerte de los que tomaron parte en los tristes sucesos del 22 de junio del año 66.

¡Tú fusilar a los sargentos!... Dios de piedad! No, y mil veces no; yo te he visto llorar de sentimiento y de coraje en aquel dia, porque no podias rasgar los artículos de nuestras rudas ordenanzas, ni conseguir para aquellos desgraciados el indulto de la que entonces era reina y pretendia que corriera un arroyo de sangre entre los partidos a fin de hacer imposible la union, hoy con tanta abnegacion realizada. Por eso cuando tú, llevado de tu natural benevolencia, te atreviste, después de satisfecha hasta cierto punto la ley, a hacer una indicacion en favor de tantos infelices, oistes de aquellos augustos labios estas crueles palabras: "Quien tal pide, es tan revolucionario y enemigo mio como la revolucion vencida."

Es importante la declaracion hecha por el señor Olózaga en la Tertulia liberal, de que nos da hoy cuenta un periódico de Madrid.

Olózaga, dice, consagró después un cariñoso recuerdo a sus hermanos los demócratas, que tantos sacrificios habian hecho en pró de la causa liberal, y de quien dijo que "últimamente acababan de hacer un sacrificio notable, según documento que obraba en su poder, y que acaso pronto veria la

luz pública, documento que acreditaba, en concepto del señor Olózaga, los deseos del partido democrático de no oponer obstáculos a la marcha tranquila y triunfante de la revolucion tan felizmente comenzada.

Si las declaraciones que se atribuyen al señor Olózaga son exactas, ellas demuestran que, lejos de haberse roto las paces entre las fracciones liberales, se ha consumado el avenimiento en un documento solemne.

La liberacion de algunos pueblos del departamento oriental de Cuba ha tenido una importancia de la que creiamos podria haber sido completamente olvidado.

El general Lbrsutti ha cumplido con su deber como militar, y como español.

VARIETADES.

A los artistas célebres murcianos.

Reunidos algunos fondos para la celebracion de esta suntuosa ceremonia, se fijó para el dia 5 del actual. Sencillos, pero expresivos y elegantes invitaciones, se distribuyeron en los dias anteriores, y como en ellas se marcaba, así como en la reproduccion de las mismas que encabezabamos, el número del miércoles, se celebraron desde la madrugada de este dia, misas por el eterno descanso de los hijos del trabajo que han publicado con sus bellas y monumentales obras el nombre de Murcia en remota antigüedad.

El acontecimiento era original y patriótico: original, porque Murcia es el primer pueblo que hasta hoy, quiere immortalizar la memoria de sus hijos célebres en las artes; patriótico, porque sin mas auxilios que una sus ricion personal, agona a subvencion de ninguna clase, ha congregado bajo las bóvedas de un templo a los murcianos, para elevar preces al Eterno, en memoria y sufragio de sus ilustres hijos.

No ofendia el grandioso templo de S. Agustin, por el deslumbrador lujo con que se exornan, poco acertadamente, esta clase de actos; todo lo contrario. En el centro de su crucero, se elevaba un sencillo, pero muy elegante simulacro formado por una urna cineraria de bella forma y en su frente un grupo de laureles entrelazados con sus ramas a los atributos de las artes, llamando la atencion en primer lugar, un lienzo representado atributo de la vanidad humana y su término.

Una numerosa concurrencia, mayor de lo que podia esperarse, pues una gran parte quedó de pie, ocupó a las diez de la mañana las naves del templo, ya desde temprano frecuentadas por piadosas señoras en gran número tambien. El señor gobernador de la provincia presidia, acompañado de comisiones del Excmo. Ayuntamiento y Diputacion provincial, comision de Monumentos y Sociedad Económica, así como otras corporaciones científicas y literarias colocadas al lado del Evangelio.

En el de la Epístola figuraban nuestras autoridades militares y la brillante oficialidad de la guarnicion, empleados de varios ramos, y otras ilustres personas, así como las familias de lo

artistas: detrás de las señoras y en medio de la nave, una columna de honor, compuesta de un piquete de la guarnición, rendía con su presencia los honores á los que...

Las proces de la iglesia comenza ron por el invariable ejecutado á cargo gregoriano. Terminado el nocturno de difuntos, siguió la misa de requiem cuya música es rarísima y encierra grandes bellezas artísticas...

Felicitamos al señor García y á los enteadidos profesores que tomaron parte por haber desenterrado para gloria del arte este bello documento musical.

Con avidez terminaba la misa se fijaban todas las miradas en el púlpito, sobre el cual apareció poseído de una digna tristeza el elocuentísimo joven orador marqués de Martínez Espinosa, que tanto renombre ha adquirido en el oratorio...

Si mal no recordamos y después de un bien compuesto exordio fué su tema «El arte en sus diversas manifestaciones ha elevado á la cima de la gloria á los hijos de Murcia.» Seguir á nuestro párrafo de su prohemio, es imposible, pues si lo es seguir á cualquier orador, á este lo es más cuando en el discurso, ha traspasado la va la del orador sagrado; lleno de ardiente patriotismo, cantó las glorias de esta ciudad y de sus preclaros hijos, y sus nombres y sus obras, las hizo aparecer ante el auditorio como formando una guirnalda con que ciñe sus gloriosas sienes...

Un solemne responso si alizó el acto. Siguen los artistas como hasta aquí celebrando las glorias de sus antepasados y cuentan con nosotros para estimular á ello á toda la nación.

...entonces por su obra... Espinosa, y de la amistad y galantería obtuvimos el original del discurso cuya propiedad graciosamente nos ha cedido á su imitación. Oportunamente haremos al público para que pueda adquirirla.

TEMPERATURA. Table with columns for temperature readings at different times of the day (7 AM, 12 PM, 4 PM).

BOLETIN RELIGIOSO. Santos de hoy. - Dom. XXIII del Patriarcado de Nira. Sr. S. Severiano y eps. mrs. y s. Godofredo ob. y mañana s. Todoró, s. Sotero y s. Ursino mrs. y la dedicacion de la Sta. Iglesia del Salvador en Roma.

BOLETIN MERCANTIL. Precios del dia 7. Table listing prices for various commodities like wheat, oil, and other goods.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del dia 6. Table with financial data and market information.

ONDOS PUBLICOS. Table listing public bonds and their values.

Camios del dia 7. Table showing shipping schedules and routes to various cities like Barcelona, Valencia, etc.

CORREOS. Table showing mail schedules with columns for destinations (Cartagena, Madrid, etc.) and times.

Puerto de Cartagena. - Vapores. Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana. Table listing steamship services and routes.

...Andalucía, Estremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa. De estos cinco vapores sale uno todos los viernes...

ULTIMA HORA. Ayer tarde recibí en esta capital un telegrama del señor D. José María Orensé, hospedándose en la finca Francésa...

Dice «La Opción». Si, hijo todavía sigue con el mismo respecto á la fórmula que ha de servir de punto de reunión á los partidos liberales...

DESPACHOS TELEGRAFICOS. Habana, 2. - Oficial. - Los insurrectos han sido batidos en varios encuentros habiéndose cogido muchas armas y algunos prisioneros.

Segun la «Presse» llegada hoy, el dia 3 se celebró en Paris la reunion carlista de que tanto se ha hablado. Entre los concurrentes figuraban Cabrera, Gomez y otros jefes militares...

Tambien dice la «Presse» que los partidarios de los diferentes candidatos al trono van á entrar en el período de accion, que Serrano, Topete y Dalec sostienen la candidatura Montpensier y Prim la de D. Fernando de Portugal.

—El terremoto que ha habido últimamente en San Francisco (California) fué señalado con una oscilacion terrible que destruyó varias calles.

—En breve aparecerá un nuevo periódico con el título de «La Europa» que según creemos, será dirigido por D. Bernardo Iglesias...

...sidera indudable en un plazo breve. —Dicen de Madrid á un colega de provincias que el director del nuevo periódico «El Siglo», encargado de sustituir á «La España»...

—El sábado con esperada en Paris doña Isabel de Borbon. Residirá en el pabellon de Rohan.

—Hace muchos años que no se ha visto una reunion mas numerosa ni mas escogida que la que ha asistido á las honras fúnebres de don Carlos de Borbon...

—Un colega dice que han desaparecido las diferencias entre los monárquicos puros y moderados, hallándose unidos hoy y conspirando al mismo fin.

—Nos consta, dice «El Siglo», que varias personas que profesan ideas conservadoras se presentarán como candidatos á la diputacion para las próximas Cortes...

—El gobierno turco ha reconocido al duque de España.

—En breve aparecerá un nuevo periódico con el título de «La Europa» que según creemos, será dirigido por D. Bernardo Iglesias...

—El gobierno turco ha reconocido al duque de España.

—En breve aparecerá un nuevo periódico con el título de «La Europa» que según creemos, será dirigido por D. Bernardo Iglesias...

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

Salud y energia á todos los enfermos

logradas sin medicinas, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

**HARINA DE LA SALUD.**

La Revalenta arábica **DU BARRY** que cura radicalmente las

malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, zimorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agriesas, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda; todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios; defalimento, de la membrana mucosa, vejiga y bazo, insomnios, tos, opresiones, asma, catarros, lisis (consumion), herpes, arupciones, melancolías, descapecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, púldecas, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, hipocondria.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de cualquiera edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza mil veces su precio en otros remedios, y ha operado 69,000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.—**DU BARRY Y C.ª**, núm. 1, calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 13 rva.; 1 libra, 20 rva.; 2 libras, 37 rva.; 5 libras, 80 rva.; 12 libras, 170 rva.; y de 24 libras, 300 rva. de vende

TAMBIEN el chocolate de Revalenta de Du Barry en polvo.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asinirando y fortificando los nervios, y las carnes sin causar males de cabeza sin irritacion ni los demás inconvenientes que causa la generalidad de los chocolates. En cajas de 12 tazas, 12 rva.; de 24 tazas, 20 rva.; de 48 tazas, 37 rva.; de 288 tazas, 170 rva.; de 576 tazas, 300 rva., ó sea dos cuartos la taza.

DEPOSITO en Murcia, D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, Zoco, 5.

**CALENDARIOS PARA 1869,**

ARREGLADOS

**PARA EL REINO DE MURCIA,**

conforme con los anuncios astronómicos oficiales,

POR EL EDITOR DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN,

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

EDICION CON LOS ACREDITADOS PRONÓSTICOS DEL ZARAGOZANO DON MARIANO CASTILLO.

Un real de vellon cada uno con cubierta, cosido y cortado.

EDICION ECONOMICA SIN PRONÓSTICOS.

Cuatro cuartos cada calendario con cubierta, cosido y cortado.

Para los pedidos por mayor dirijanse las cartas al editor propietario de estas ediciones, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, Murcia. Los portes de cuenta del comprador. Los pagos son al contado, pues no se fia.

Puntos de venta por menor.

Comercio de los señores Camprubi y compañía, cuatro esquinas de S. Cristóval.

Encuadernacion del señor Gimeno, calle de la Sociedad.

Comercio del señor Gayon, plazade S. Pedro.

Estanco de la calle de la Merced.—Idem de la del Príncipe Alfonso.—Idem de la de Cadenas.—Idem de la de la Lenceria.—Idem de la de San Antonio.—Idem de la de la Gloria.—Idem de la del Porcel.—Idem de la de Vidrieros.—Idem de la de Bodegonas.—Idem de la del Arenal.—Idem de la de la Alameda, en el barrio.

Fuera de Murcia se encuentra de venta:

En Cartagena, casa de D. Rafael Ortega, calle de Moreria, 36, prpal.

En Caravaca, libreria de D. Antonio Anton.

En Albacete, imprenta y libreria de D. Sebastian Ruiz, calle Mayor, 47

En Hellin, comercio de D. Miguel Grech y Zammit.

A los comerciantes de esta capital que quieran tener depósito se les dará en comision sin desembolso anticipado.

**A los dueños de casas y empapeladores.**

En la comision de Almazan se han recibido dos completos muestrarios de papeles pintados para vestir habitaciones, procedentes de la fábrica madrileña *La Moderna*, encargándose al mismo tiempo de servir los pedidos con las mayores ventajas posibles.

**Ntra. Sra. de la Fuensanta,**

patrona de Murcia.

En la Comision de Almazan se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de *Ntra. Sra. de la Luz*, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

En el mismo establecimiento se venden los siguientes libritos:

- Modo de rezar el Santísimo Rosario.
- Semana del cristiano ó meditaciones para cada día de la semana.
- Visita á los monumentos en la Semana Santa.
- Recomendacion del alma, segun el ritual romano.
- Trisagio á la Santísima Trinidad.
- El Via-Crucis.
- Visita á Maria Santísima.
- Guia, oraciones y meditaciones para recibir con el debido fruto y reverencia el Santo Sacramento de la penitencia y confesion.
- Guia, oraciones y meditaciones para asistir con devocion y recibir con fruto y reverencia el Santo Sacramento de la comunión.
- La sagrada pasion de Nuestro Señor Jesucristo, en verso, por Fr. Lope de Vega Carpio.
- Sagrada Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, en imágenes.
- Devoto ejercicio del Via-Crucis, en verso.

COLEGIO HISPANO-AMERICANO

de

**SANTA ISABEL.**

BARQUILLO, 5, MADRID.

Abraza. Primero. La primera enseñanza, ó sea la instruccion primaria, elemental y superior.

Segundo. Los seis años de segunda enseñanza, hasta el grado de bachiller en artes.

Tercero. La preparacion para todas las carreras especiales, civiles y militares, desde la de ingenieros, hasta la especial de aduanas y de comercio.

Se admiten internos, pensionistas, medio-pupilos y estranos, á precios relativamente mas reducidos que en ningun otro colegio.—Los reglamentos se dan gratis por el correspondiente del colegio en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5.

**AGENDA DE LAS FAMILIAS**

indispensable en toda casa bien ordenada.

Cuenta para llevar el gasto doméstico diario.—Cuenta para la lavandera y planchadora.—Reduccion de monedas.—Almanaque perpetuo.

Se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales

POR

DON BERNARDINO SANCHEZ VIDAL.

Además de las clases de matemáticas elementales y superiores que en esta academia hay establecidas, se va á empezar una nueva desde el 15 del presente mes que comprenderá los elementos de aritmética, álgebra, geometria, trigonometria y topografía que hoy, con arreglo al nuevo plan de libre enseñanza se exige para optar al título de bachiller en artes.

La matricula para esta clase especial, se halla abierta hasta el 15 en la calle de Descabezados, núm. 1, desde las 8 de la mañana á las 4 de la tarde.

Los honorarios 60 rs. mensuales.

Honorarios mensuales de una clase general de matemáticas elementales 100 reales; id. de una clase particular, 300 reales.

Honorarios mensuales de una clase general de matemáticas superiores, 160 reales; id. de una clase particular 500 reales.

NODRIZAS.

Josfa Riquelme, de 2 años, primerriza, viuda, leche de tres dias. Plaza de S. Ginés, núm. 21 en la parroquia de S. Antonio. 8-4

DIGESTIONES DIFICILES

DOLORES DE ESTOMAGO

EL VINO DE CHASSAING compuesto con Pepsina y Diastasa cura las digestiones difíciles ó incompletas, calma los dolores gastrálgicos, regulariza la nutricion y restablece las fuerzas, siendo además muy agradable al paladar.

Una copa después de cada comida. En Paris, 2, avenue Victoria. En Murcia, botica de D. Manuel Martínez, Platerías.

**Calendarios**

de los Chistes, Humorístico, y otros se hallan de venta en la Comision de Almazan.

GRAN BARATO

de muebles de lujo

en la plaza del Esparto, núm. 7.

**Del Suizo á la Suiza**

Viaje de placer... hasta cierto punto,

POR EUSEBIO BLASCO.

Se halla de venta á 4 rs. en la Comision de Almazan.